

Acciones para favorecer la ética profesional sustentadas en la educación popular

Actions to promote professional ethics in the people supported education

Lic. Sucel Batista-Fonseca

sucelbf@cug.co.cu

Universidad de Guantánamo. Guantánamo, Cuba

Lic. Eva Miroslava Barroso-Días

eva85@nauta.cu

Banco Popular de Ahorro. Guantánamo. Cuba

Resumen

Un plan de acciones dirigido a fortalecer la ética profesional sustentado en la metodología de la educación popular constituye una herramienta para lograr la calidad de los servicios en las instituciones, a utilizar tanto por directivos como por trabajadores comprometidos con la eficiencia de su entidad. El presente estudio se plantea como objetivo proponer un plan de acciones que favorezca la ética profesional en las instituciones, sustentado en la metodología de la educación popular. La elaboración de la presente propuesta se realizó mediante un análisis documental con el empleo de métodos teóricos como el análisis-síntesis y la inducción-deducción, apoyados en la técnica de la observación participante. Los autores que han investigado sobre la ética profesional o la educación popular a los que se ha tenido acceso han analizado estas categorías por separado. La revisión bibliográfica reveló que la metodología de la educación popular constituye una herramienta esencial para favorecer la ética profesional.

Palabras clave: ética profesional, educación popular, plan de acciones.

Abstract

An action plan aimed at strengthening professional ethics supported by the methodology of popular education is a tool for achieving quality in the institutions used by managers and by workers committed with efficiency in our organizations. This study seeks to propose an action plan that promotes ethics in institutions supported by the methodology of popular education. The development of this proposal was made aided by documentary analysis with the use of theoretical methods such as analysis-synthesis, induction, deduction, and leaning on the technique of participant observation. The authors have investigated about professional ethics and Popular Education and analyzed these categories separately. The literature review showed that the methodology of popular education is an essential tool to encourage professional ethics.

Keywords: professional ethics, popular education, actions plan.

Introducción

La formación de valores y la adopción de patrones de conductas adecuadas basadas en la ética profesional son elementos vitales que impulsan a las organizaciones, por ello desde pequeñas y medianas empresas hasta las más importantes corporaciones, el tratamiento efectivo al público y entre compañeros de trabajo es primordial para lograr el éxito.

En nuestro país se lleva a cabo la actualización del modelo económico plasmado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Entre sus objetivos se expresa garantizar “el desarrollo económico y la elevación del nivel de vida de la población, conjugado con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos” (2011, p. 10).

Dentro de los Lineamientos generales del Modelo de Gestión Económica y en lo referido a la política social se expresa la necesidad de “exigir la actuación ética de las entidades y sus jefes; y potenciar el trabajo comunitario como vía para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales” (2011, p. 12).

El desarrollo económico que se proyecta para nuestro país, que tiene como premisa fundamental el trabajo, no puede pasar por alto el fortalecimiento de valores éticos para el ejercicio de las profesiones, como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, la profesionalidad y la integridad, en detrimento de otros como el abuso del poder, conflicto de intereses, nepotismo, soborno, lealtad excesiva, falta de dedicación y compromiso, incumplimiento de la jornada laboral, abuso de confianza, encubrimiento, egoísmo, incompetencia y maltrato, que afectan el rendimiento de colectivos laborales. La sociedad debe fortalecer aquellos valores que apoyen la calidad de vida y el desarrollo al cual se aspira.

Muchos han sido los autores que han estudiado la ética desde diferentes perspectivas. Hasta donde se ha investigado, no existen indagaciones referidas al tema de la presente, pues esta investigación pretende presentar vías de solución a la problemática que nos ocupa con acciones elaboradas desde la educación popular. Se plantea como objetivo general proponer un plan de acciones para favorecer la ética profesional sustentado en la metodología de la educación popular. Se aspira a brindar una herramienta flexible para

el trabajo de directivos, aplicable a disímiles colectivos de trabajo, que puede ser modificada en correspondencia con sus particularidades.

Desarrollo

I- Metodología para la elaboración del plan de acciones que se propone

En un primer momento se hace necesario explicar, a grandes rasgos, los pasos seguidos para la confección de la presente propuesta.

El tipo de investigación es documental, basada en fuentes desarrolladas por diversos autores que han analizado las categorías de análisis por separado. No obstante, estuvo apoyado en la observación participante.

En la investigación de la temática se aplicaron métodos teóricos como el análisis-síntesis, el cual permitió realizar el análisis de los diferentes conceptos y teorías abordadas por los investigadores citados, además de resumir con una visión crítica sus aportaciones.

Otro de los métodos teóricos empleados durante la investigación fue la inducción-deducción, específicamente en el análisis de los resultados tras la aplicación de las técnicas y el arribo a conclusiones.

La aplicación de técnicas como el análisis de contenidos a textos, documentos, tesis tanto digitalizadas como literatura impresa, permitió el logro del objetivo propuesto. Se obtuvo como resultado una sistematización no exhaustiva de investigaciones que se han realizado desde las ciencias sociales relacionadas con el presente tema. El estudio de la ética profesional y la educación popular develó la necesidad de una investigación que permitiera elaborar una propuesta para el fortalecimiento de la ética profesional.

La observación participante tuvo como propósito valorar el estado de la ética profesional en los trabajadores de centros que prestan servicios a la población para la constatación empírica de la problemática.

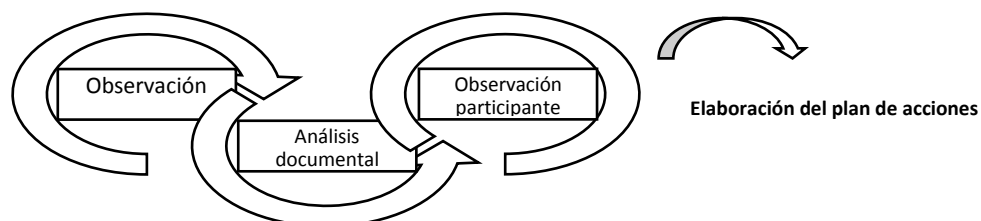


Fig. 1 Resumen del proceso de investigación

II- La ética profesional y la educación popular. Concepciones

En esta investigación se hace necesario la definición de estas dos categorías y su uso en el presente texto para la mayor comprensión del lector.

La palabra ética proviene del griego *ethikos* (“carácter, temperamento, hábito, modo de ser”). Según una corriente “clásica”, la ética tiene como objeto los actos que el ser humano realiza de modo consciente y libre (es decir, aquellos actos sobre los que ejerce de algún modo un control racional).

La ética ha sido abordada por diversas ciencias sociales entre las que se destaca la filosofía. Autores como Adela Cortina (2002), Luis López Bombino (2006), Elmy Rosario Galarce (1994), Adolfo Sánchez Vázquez (1986), Victoria Camps (1996) y Fernando Savater (1995) han dedicado investigaciones al desarrollo de esta categoría.

Se habla sobre una ética cristiana, ambiental, marxista-leninista, normativa, teleológica, deontológica, de la virtud, militar, económica, utilitarista, de la felicidad (eudemonía) o del bienestar.

Esta investigación se refiere a la ética profesional. La misma pretende regular las actividades que se realizan en el marco de una profesión. En este sentido, se trata de una disciplina que está incluida dentro de la ética aplicada, ya que hace referencia a una parte específica de la realidad.

Según Elmy Rosario Galarce (1994) existen tres factores generales que influyen en el individuo al tomar decisiones éticas o antiéticas. Entre ellos figuran los valores individuales, el comportamiento y los valores de otros, así como el código oficial de ética.

Desde hace algunas décadas en América Latina existe un campo de trabajo práctico y teórica que ha sido denominado de diferentes formas como pedagogía del oprimido, pedagogía liberadora o pedagogía dialógica; en esencia se le conoce por educación popular (Alejandro, 2012, p. 17).

La educación popular surge en la década de los sesenta. Sin embargo, no alcanzó su máxima connotación hasta que el brasileño Paulo Freire aportó los elementos de peso que arraigaron sus iniciales revelaciones, porque aunque nunca habló propiamente de un concepto en específico, influyó mucho en su desarrollo.

Esta metodología ha sido abordada fundamentalmente desde la pedagogía, con Paulo Freire como uno de sus principales representantes. Al analizar la obra de sus seguidores se coincide al asumir para esta investigación que la educación popular es una corriente educativa, sustentada en que el conocimiento se adquiere de las experiencias de cada persona y sus aportes radican en las contribuciones que pueda hacer cada individuo partiendo de su perspectiva personal a través del diálogo y la comunicación simétrica. La educación popular se destaca como metodología para la transformación social.

En el libro *¿Qué es la Educación Popular?* se describe un tema de vital importancia en la confección del plan de acciones que se propone en el presente trabajo: las cinco claves ético-pedagógicas de Freire. Estas son: 1) El diálogo o construcción dialógica; 2) El reconocimiento y reinención; 3) El humanismo crítico; 4) Realismo esperanzado; 5) Actos de conocimiento.

La metodología de la educación popular refleja en estas claves esenciales las herramientas que son indispensables para lograr el objetivo propuesto en esta investigación, ya que es una metodología para transformar comportamientos, educa a las personas de manera participativa y efectiva. Es una educación que apela a la conciencia crítica, identidad, protagonismo social y cultural. Es decir, que distribuye y comparte el poder, entra al campo de las transformaciones estructurales, culturales y sociales.

III- Plan de acciones sustentado en la metodología de la Educación Popular

La elaboración del plan de acciones debe hacerse sobre la base de la reflexión colectiva. La acción dialogada, la discusión y el debate, pueden canalizar de forma positiva los conflictos de intereses, asegurando una visión pluralista con predominio de los intereses de la mayoría. El producto de este proceso participativo es un plan realista, concreto y adecuado con los medios disponibles. En este proceso se fortalecen las fuerzas favorables al cambio y se permite que se debiliten las de resistencia.

La aplicación de este plan debe tener un coordinador, piedra angular del éxito del mismo; será la persona que funja como facilitador de los encuentros y que lleve a cabo todo el proceso investigativo. Se recomienda que sea un trabajador de la propia entidad, comprometido con la solución de la problemática. Inicialmente debe recoger los indicios del estado de la ética profesional para este tipo de trabajo y estudiar los

fundamentos de la metodología de la educación popular. Una vez aprobado el plan de acciones y puesto en marcha deberá asegurarse que tanto directivos como subordinados interactúen en un ambiente donde esas categorías no influyan en el resultado que se quiere lograr.

El coordinador se apoyará en los especialistas de las distintas ramas de las ciencias sociales para el desarrollo de los talleres. La presencia de los especialistas en ciencias sociales para la realización de los talleres no es una camisa de fuerza, se debe considerar, en todo caso, que sus intervenciones no constituyan la última palabra. Deben ser más bien observadores en los que se apoyará el coordinador para un mejor desempeño de los talleres y para la interpretación de lo que va ocurriendo, de manera que al final en la etapa de evaluación, esta se pueda realizar contando con sus opiniones especializadas.

Las acciones que se proponen permiten la flexibilidad necesaria para que el grupo las desarrolle de acuerdo a sus intereses, así como incorporen las que crean necesarias. El plan está compuesto por tres acciones fundamentales de las que se derivan cuatro talleres. Pueden agregarse otros talleres donde se aborden nuevas temáticas, siempre que cumplan con las características básicas de la metodología de la educación popular y estén orientados al fortalecimiento de la ética profesional en la institución.

1. Reunión de preparación con decisores (encuadre)

Objetivos: Proponer la aplicación del plan de acciones que se presenta. Determinar las fechas y horarios de los talleres teniendo en cuenta la planificación del centro y las reuniones de trabajo donde se puedan insertar estos temas.

Participan: dirigentes de la institución, ejecutivo de la sección sindical.

Aspectos a debatir:

- Cumplimiento del código de ética de la entidad. Valores. Indicios de su incumplimiento. Necesidad de la aplicación del plan de acciones y de su colaboración.
- Posibles modificaciones al plan de acciones.
- Puesta en marcha del plan de acción. Fechas y horarios.

Orientaciones metodológicas

Se concertará una cita con los directivos, con quienes se debatirán los aspectos mencionados para esta acción en el orden establecido.

2. Realización de los talleres

Taller I: Mis compañeros de trabajo

Objetivo: Reflexionar en torno al sentido de pertenencia e identidad de los trabajadores respecto a la entidad y los cambios que necesita.

Participantes: especialista en Filosofía, trabajadores de la entidad

Aspectos a debatir sobre la canción *Mi casa* de Tony Ávila:

- ¿Ven la entidad como una casa?
- Responsabilidad de erradicar lo que le afecte.
- ¿El fortalecimiento de la ética profesional es un cambio que la casa necesita?
- Otros cambios que necesite esta casa.
- Reflexionar en torno a la siguiente frase de José Martí: “El que respeta se honra tanto como el respetado”

Orientaciones metodológicas

Aplicar técnicas de animación y de presentación para conocerse un poco más entre sí y crear un clima de armonía. Escuchar la canción *Mi casa* de Tony Ávila y a partir de ella suscitar debates.

Evaluación: Todos dirán con una palabra cómo evalúan la realización de este taller.

Taller 2: Ética profesional, premisa para un exitoso trabajo

Objetivo: Reflexionar en torno al cumplimiento del código de ética y su importancia para el trabajo.

Participantes: especialistas en Psicología y Sociología, trabajadores de la entidad.

Aspectos a debatir: Se insertarán las siguientes preguntas para el debate y reflexión crítica:

- ¿Qué es la ética profesional?
- ¿Cuál es su importancia en el trabajo de la entidad?
- ¿Cuáles son las leyes que rigen el trabajo en la entidad?
- ¿Cuáles son estas normas de conducta a cumplir en la entidad?
- ¿Cuáles son las consecuencias del deficiente cumplimiento de estas normas?
- Reflexionar sobre su cumplimiento.

Orientaciones metodológicas

Se utilizarán técnicas de participación y animación desde inicio a fin. Se intercalarán con las preguntas anteriores que serán insertadas para el debate. Se hará énfasis en los indicadores que determinan la ética profesional en la entidad a partir de las normas de conducta establecidas en las leyes que rigen el trabajo. Se evaluará el encuentro.

Evaluación: La evaluación de este taller se realizará con una técnica de participación. Se pasará un papel para que todos pongan con una palabra su valoración sobre este encuentro. Este papel quedará de constancia para análisis posteriores.

Taller 3: Video debate sobre la necesidad de cumplir con el deber y el buen trato a los demás

Objetivo: Retomar el debate con los trabajadores relacionado con el cumplimiento cabal de los valores y principios éticos profesados por esta institución, lo cual es de vital importancia para el trabajo.

Participantes: especialista en Psicología, trabajadores de la entidad.

Se reflexionará alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿La ética profesional se relaciona con los valores?
- ¿Cuáles son los valores que requiere el ejercicio de esta profesión?
- Reflexión crítica

Orientaciones metodológicas

Se invitará a un especialista en Psicología, el que contribuirá, desde las informaciones teóricas, a elevar el análisis crítico en relación con el trabajo que se realiza y la interpretación, interiorización y aplicación del mensaje. Se utilizarán técnicas de

participación y animación desde inicio a fin. Se hará énfasis en los valores profesados por la entidad así como la relación que estos guardan con la ética profesional. El/los facilitadores deben propiciar intercambios y análisis comparativos sobre el porqué de la aparición de patrones o conductas ético profesionales inadecuadas.

Evaluación: Se procede a la evaluación de la actividad a través de la mímica.

Taller 4: Mi trabajo ideal

Objetivo: Reflexionar con los trabajadores sobre cómo desearían que fuera su centro de trabajo, partiendo de la clave ético pedagógica de Freire *Realismo Esperanzado*, con la finalidad de trazar estrategias de cambio internas.

Participantes: especialistas en Psicología, Pedagogía, Sociología, Estudios Socioculturales y trabajadores.

Aspectos a debatir:

- Deseos expresados en papeles.
- Posibilidades y obstáculos para cumplirlos.
- Estrategias o acciones para el cambio. Propuesta de soluciones a las problemáticas.

Orientaciones metodológicas

Se invitarán especialistas en Pedagogía y Psicología para facilitar los intercambios y favorecer la convivencia. Se utilizarán técnicas de participación y animación desde inicio a fin. Se aplicará una técnica de participación cuyo nombre es *El Imaginario*, con la que cada persona debe escribir en un papel anónimo, en una o dos oraciones, las características de su centro de trabajo ideal. Luego, se ponen todas en un sobre y se leen una por una. Se reflexiona sobre la posibilidad de lograr estos pensamientos y en caso de no ser así por qué no es posible. Propuesta de soluciones. Al final el coordinador/responsable pide la evaluación de los presentes en relación a las acciones realizadas en este plan y la propuesta para su mejoría.

Evaluación: Cada participante expondrá lo positivo, lo negativo, lo interesante y las sugerencias sobre los talleres.

2- Evaluación y reformulación de las acciones

Objetivo: Evaluar y reformular algunas de las acciones realizadas, si fuera necesario.

Participantes: directivos de la entidad, especialistas de Psicología, Pedagogía, Sociología y Estudios Socioculturales.

Aspectos a debatir:

- Evaluación de todos los talleres por separado. Cumplimiento de los objetivos.
- La evaluación colectiva del cuarto taller.
- Evaluación del comportamiento en el trabajo (resultados/impacto).
- Formulación o reformulación de acciones (en caso de ser necesario)

Orientaciones metodológicas

El coordinador debe realizar varias observaciones para medir el impacto de los talleres en el comportamiento de los trabajadores. Estos resultados se utilizarán de la manera siguiente. Se cita para una reunión a los directivos e invitan a los especialistas antes mencionados para que faciliten la toma de decisiones acertadas sobre el tema. Se apela a la reflexión crítica como vía para el desarrollo de cambios positivos acerca de los aspectos a debatir anteriores. El coordinador, con ayuda de los participantes, elaborará otras acciones para darle seguimiento a la problemática con nuevos temas a tratar, en caso de que esta lo amerite.

Evaluación: Con una palabra de los presentes.

Conclusiones

El análisis documental realizado permitió elevar la propuesta de un plan de acciones encaminado a fortalecer la ética profesional, basado en la metodología de la educación popular. Esta corriente educativa es un proceso transformador que facilitó las herramientas necesarias para cumplir dicho objetivo.

Numerosas investigaciones dan fe de la eficacia de la educación popular para lograr la transformación social. No obstante, se considera necesaria la aplicación de estas acciones para cumplir con su finalidad práctica, que es precisamente el fortalecimiento de la ética profesional en las instituciones.

Recomendaciones

Después de analizar los resultados obtenidos en el desarrollo de la investigación, y acorde a las conclusiones elaboradas, se sugieren las siguientes recomendaciones:

A los decisores:

1. Realizar un diagnóstico para determinar el estado y cumplimiento de la ética profesional en los trabajadores.
2. Estudiar los fundamentos de la metodología de la Educación Popular.
3. Implementar el plan de acciones que se propone.
4. Dar seguimiento al estudio de la ética profesional para así evaluar la evolución de la problemática y de esta manera encauzar un mejor trabajo educativo con los trabajadores que manifiestan un comportamiento ético profesional inadecuado.

Referencias bibliográficas

1. Alejandro Delgado, M., Romero Sarduy, M. I. y Vidal Valdez, J. R. (2012) *¿Qué es la Educación Popular?* La Habana: Editorial Caminos.
2. Camps, V. (1996). *La imaginación ética*. Barcelona: Editorial Ariel.
3. Cortina, A. (1996). *Ética Empresarial*. Madrid: Ediciones Simáncas.
4. Cortina, A. (2002). *Ética mínima*. Madrid: Editorial Cátedra.
5. Dacal Díaz, A. (2011). *Educar en y para la libertad. El desafío de la educación popular*. La Habana: Editorial Caminos.
6. Freire, P. (1985). *La educación como práctica de la libertad*. Argentina: Editorial Siglo XX.
7. López Bombino, L. (2006). *El saber ético de ayer a hoy*. La Habana: Editorial Félix Varela.
8. Núñez, C. (1989). *Educar para transformar, transformar para educar* (8^{va} ed.) México: IMDEC.
9. Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

10. Rosario Galarce, E. (1994). *¿Por qué una ética profesional en nuestros tiempos?* Universidad de Puerto Rico del Recinto de Humacao.
11. Sánchez Vázquez, A. (1986). *Ética*. México: Editorial Grijalbo.
12. Savater, F. (1995). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ediciones Ariel.